ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMFIRSTSG S.A.
CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Julio del año 2014, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av. Asisclo Garay s/n y Av. 15 de Agosto del Cantón Playas, siendo las diez horas se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMFIRSTSG S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. Segundo Gualli Quitio de nacionalidad ecuatoriana propietario del noventa y nueve por ciento de participaciones; 2.- Mónica Viviana Montero del Pino, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria del uno por ciento de participaciones. Todas las participaciones son ordinarias.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los balances y estado de resultado del año 2011.
PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de labores del Gerente General del año 2011
PUNTO TRES: Conocer y aprobar la Auditoria del año2011
PUNTO CUATRO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2011

Como se ha dejado constancia, los socios aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, por reunirse los requisitos previstos en la Ley de Compañías y por estar conformes con el orden del día a tratarse, actuando como Presidente de la sesión a la Sra. Mónica Viviana Montero del Pino y como Secretaria de la sesión la Srta. Gladys Sánchez. Resuelto lo anterior, la Presidenta de la sesión ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día; y, tomando la palabra la Ing. Marisela Quintero Valdez en calidad de contadora, quien explica detalladamente y presenta las cifras del Balance General y Estados de Resultado del ejercicio del año 2011 periodo en el que no hubieron movimientos contables. Una vez analizado las mismas los presentes aprueban por unanimidad. Los socios pasan a analizar el punto dos de la Junta, toma la palabra el Lcdo. Segundo Gualli Quitio, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que durante el año 2011, se obró con el estricto apego a la ley, obligaciones tributarias y el pacto social de la compañía, los asistentes aprueban por unanimidad el informe. Los socios pasan a analizar el punto tres, para lo que la auditoria del año 2011, es leída y analizada por los presentes, los mismos que deciden aprobarlo con unanimidad. Los socios pasan a analizar el punto cuarto de la reunión, por lo que el comisario toma la palabra, dando lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminado la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los socios asistentes, Presidente de la Junta y secretario de la Junta.

Mónica Viviana Montero del Pino

Presidente de la Junta

Lcdo. Segundo Gualli Quitio
Gerente General

Srta. Gladys Sánchez
Secretario de la Junta